

ACTA N° 47

--- Siendo la hora dieciocho con ocho minutos, del día uno de junio de dos mil veintiuno (01/06/21), se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, bajo la Presidencia del Sr. Decano, Ing. Daniel Santiago FERNÁNDEZ, en reunión a distancia, utilizando la herramienta Zoom.-----

--- Están presentes: Por los Profesores Titulares: Dr. Francisco Javier CRISAFULLI y Lic. Gustavo Ernesto ZAREV. Por los Profesores Adjuntos: Ings. María Teresa ÁLVAREZ y María Susana BERNASCONI. Por los Auxiliares de Docencia: Dra. Rebeca Laura PURPORA (1er. Suplente en reemplazo del Ing. Juan Carlos NAJUL). Por los Graduados: Ing. Jorge VIVALDELLI. Por los Alumnos: Srta. Martina MINGORANCE PORTILLO. Por el Personal de Apoyo Académico: Sr. Pablo TORNELLO (1er. Suplente en reemplazo de la Lic. Inés Beatriz STAGNARO GARCIA).-----

--- Ausentes: Con aviso: Con aviso: Dra. Lucía Inés BROTTIER. Sin aviso: Dra. Selva Soledad RIVERA, Ing. Pablo Alejandro ZANATELLO, Srta. María Paula MORALES y Sr. José María BAJINAY.-----

--- Participan también: la Vicedecana, Ing. Patricia Susana INFANTE; el Secretario Académico, Dr. Aníbal Edmundo MIRASSO, la Coordinadora de Asuntos Legales, Abg. María Elena SOTTANO y el Coordinador de Tecnologías de Información y Comunicaciones, Ing. Roque D'AMBROSIO.-----

--- Oficia de Secretaria de Actas la Sra. Elisabeth Nancy GONZALEZ, con quien colaboran la Sra. Silvia Elisabeth CORDOBA y la Lic. Sandra Mónica GIL.-----

--- Comprobado el quórum reglamentario, da comienzo la reunión.-----

--- Iniciando la sesión, el Ing. Daniel FERNANDEZ solicitó autorización al Cuerpo para tratar un tema fuera del Orden del Día, el EXP_E-CUY: 13016/2021 - Convalidaciones. Se autorizó.

--- Manifiesta el Ing. FERNÁNDEZ que, a solicitud de la Secretaría Académica del Rectorado, esta Unidad Académica elevaría la propuesta de constitución de Comisiones, por carrera de grado, para actuar en las convalidaciones de títulos universitarios extranjeros, para determinar la razonable equivalencia de la titulación universitaria extranjera con la titulación argentina. Puesto a consideración, se aprobó.-----

--- Iniciando la sesión, el Ing. Daniel FERNANDEZ procede a considerar los temas detallados en el Orden del Día preparado al efecto y para los que fueron convocados a la presente reunión.-----

1. CONSIDERACIÓN DEL ACTA N° 46

--- A continuación, Presidencia pone a consideración el Acta N° 46 correspondiente a la sesión a distancia del 11 de mayo de 2021. Sometida a consideración resulta aprobada por unanimidad de los Consejeros participantes.-----

2. INFORME DEL DECANO

2.1. REUNIÓN DE RECTOR Y DECANOS

--- A continuación, el Ing. FERNÁNDEZ informa que, el Sr. Rector no convocó a reunión de Decanos en el período comprendido entre la sesión anterior y la del día de la fecha. El Cuerpo tomó conocimiento.-----

2.2. CEREP.Cov. ACTAS PARITARIAS

En relación con los CEREP.COv, el Sr. Decano informa a los Consejeros que:

- Mediante **Resolución N° 197/2021-CS**, fechada el 31 de mayo de 2021, el Consejo Superior **tomó conocimiento y ratificó el Acta Paritaria** de la Mesa Paritaria Docente de Nivel Particular de la UNCuyo, suscripta el **nueve (9) de abril de 2021** entre la Comisión Negociadora de la Paritaria Particular por esta universidad y la Asociación de Docentes e Investigadores de la Universidad Nacional de Cuyo (FADIUNC). El Cuerpo tomó conocimiento. -----
- Mediante **Resolución N° 198/2021-CS**, fechada el 31 de mayo de 2021, el Consejo Superior **tomó conocimiento y ratificó el Acta Paritaria** de la Mesa Paritaria Docente de Nivel Particular de la UNCuyo, suscripta el **veintitrés (23) de abril de 2021** entre la Comisión Negociadora de la Paritaria Particular por esta universidad y la Asociación de Docentes e Investigadores de la Universidad Nacional de Cuyo (FADIUNC). El Cuerpo tomó conocimiento. -----

--- El Cuerpo tomó conocimiento. -----

2.3. ESTÁNDARES DE SEGUNDA GENERACIÓN PARA CARRERAS DE INGENIERÍA

--- Acto seguido, el Ing. FERNÁNDEZ comunica a los miembros del Cuerpo que finalmente el Ministerio de Educación aprobó los estándares de segunda generación para carreras de ingeniería, alcanzando todas las terminales de carreras que se imparten en nuestra Casa de Estudios; mediante las cuales aprueba los **contenidos curriculares básicos, carga horaria mínima, criterios de intensidad de la formación práctica, estándares para la acreditación de las carreras específicas, y actividades profesionales reservadas al título** que se emite; a saber: -----

- Resolución ME N° 1538/2021, para Ingeniería de Petróleos
- Resolución ME N° 1543/2021, para Ingeniería Industrial
- Resolución ME N° 1549/2021, para Ingeniería Civil
- Resolución ME N° 1553/2021, para la Licenciatura en Ciencias de la Computación
- Resolución ME N° 1626/2021, para Ingeniería en Mecatrónica

--- Agrega que, además del curso de posgrado en el que han participado más de cien docentes de la Facultad de Ingeniería, sobre **“Formación por Competencias, Aprendizaje Centrado en el Estudiante y Estándares de Acreditación de Segunda Generación para Ingeniería”**, el equipo de conducción académica de la Facultad comienza una capacitación de un curso de posgrado sobre **“Estrategias para la Migración de un Diseño Curricular hacia un Modelo de Formación por Competencias en Ingeniería”**, en línea con el enfoque de los estándares, basados en el Libro Rojo de CONFEDI, y la normativa vigente en la Universidad Nacional de Cuyo para el rediseño curricular de los planes de estudios, profundizando el trabajo preparatorio para el rediseño curricular de los planes de estudios de las carreras de grado de esta Casa de Estudios. El Cuerpo tomó conocimiento. -----

2.5. CONDOLENCIAS

--- De modo particular y con profundo pesar, el Ing. Daniel FERNÁNDEZ expresa sus condolencias por el fallecimiento, por COVID-19, del padre de la agente de esta Casa de Estudios, recientemente incorporada en el Departamento de Concursos y Evaluaciones Docentes, Lic. Marina Paola LÓPEZ, la que a su vez ha agradecido las expresiones de dolor y acompañamiento en estos momentos difíciles por la que atraviesa ella y su familia. El Cuerpo adhiere y expresa sus condolencias a la Lic. Marina LÓPEZ. -----

3. ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN

Comisiones de Interpretación y Reglamento

--- Por dicha Comisión informó el Ing, Daniel FERNANDEZ, en reemplazo de la Dra. Lucía Inés BROTTIER, sobre los temas considerados por la misma: -----

- EXP_E-CUY: 11168/2021 - BERNASCONI, María Susana - Solicitud nulidad de la convocatoria a concurso docente realizada por Resolución N° 025/2021-CD.-----

--- La Comisión, teniendo en cuenta los antecedentes obrantes en el expediente de referencia, recomendó aceptar el dictamen legal que indica que se debe rechazar la solicitud de nulidad y adhirió a la sugerencia del Sr. Decano respecto a la sustitución de la Ing. Susana BERNASCONI como Miembro de la Comisión Asesora para evitar eventuales impugnaciones.

--- El Cuerpo, luego de escuchar la ampliación de informe del Decano e intercambiar opiniones, dispuso, con la abstención de la Ing. María Susana BERNASCONI, aprobar el dictamen de la Comisión. -----

- EXP_E-CUY: 12695/2021 - DECANATO - S/Certificación de documentación en postulaciones a concursos docentes. -----

--- Visto el citado Expediente, la Comisión sugirió aceptar la propuesta del Sr. Decano en relación con las certificaciones de las probanzas en concursos docentes, dada la situación actual, y se recomendó establecer como función de la Comisión Asesora, la verificación de dichas certificaciones una vez que las mismas sean presentadas por el postulante designado interinamente en forma condicionada en el cargo, quien deberá ser emplazado en un término prudencial a acreditar sus probanzas certificadas. La Comisión Asesora deberá convalidar la designación si cumple con las condiciones.-----

--- El Cuerpo, luego de escuchar la ampliación de informe del Decano, dispuso aprobar el dictamen de la Comisión. -----

Comisiones de Interpretación y Reglamento, y Personal

--- Por dichas Comisiones informó el Ing. Daniel FERNÁNDEZ, en reemplazo de la Dra. Lucía Inés BROTTIER, sobre el tema considerado por las mismas: -----

- EXP-CUY: 13721/2017 – FACULTAD DE INGENIERIA – S/Pedido de autorización llamado a Concurso Categoría 7 – TRAMO INICIAL del Agrupamiento Administrativo, para cumplir Funciones en la Dirección de Centro de Información y Documentación.-----

--- Visto el dictamen legal incorporado en el Expediente de referencia, las Comisiones sugirieron desestimar la notificación en disconformidad de la Srta. Patricia Haydee RESTAÑO y la presentación realizada por la Sra. Karen Elizabeth MARIANO, porque no constituyen impugnaciones debidamente fundadas y avanzar con el trámite administrativo, designando a la postulante que obtuvo el 1er. lugar en el orden de méritos Srta. María Sol LUCERO en el cargo de Categoría 7 – Tramo Inicial- Agrupamiento Administrativo para cumplir Funciones en la Dirección de Centro de Información y Documentación. Se aprobó. -----

Comisiones de Personal

--- Por dichas Comisión informó el Ing. Daniel FERNÁNDEZ, en reemplazo de la Dra. Lucía Inés BROTTIER, sobre los temas considerados por la misma: -----

- EXP_E-CUY: 10974/2021 - SECRETARIA ACADEMICA - CEREPcov. ABRAHAN GARAY, Valeria Mónica. ADSCR. Dedicación N/A. Sistemas de Representación y Dibujo. ÁREA 01. -----

--- La Comisión, de acuerdo a lo informado en el citado Expediente, sugirió dejar sin efecto la postulación de la Arq. Valeria Mónica ABRAHAN GARAY y no convocar a concurso. Se aprobó. -----

- EXP_E-CUY: 11251/2021 - SECRETARIA ACADEMICA - CEREPcov. CAVECEDO GARCÍA PALMA, María Valentina. AYTE1. D-SIM. Sistemas de Representación y Dibujo. ÁREA 01. -----

--- La Comisión, de acuerdo a lo informado en el expediente de referencia, sugirió efectivizar la designación interina de la Arq. María Valentina CAVECEDO GARCIA PALMA en el cargo Ayudante de Primera –Dedicación Simple- en el ÁREA: 15 - REPRESENTACIÓN, COMUNICACIÓN Y FORMA – con “Sistemas de Representación y Dibujo” como asignatura de referencia a los efectos del concurso. Se aprobó. -----

- EXP_E-CUY: 11259/2021 - SECRETARIA ACADEMICA - CEREPcov. BRKLJACIC, Marcela. JTP. D-SIM. Morfología II - Sistemas de Comunicación Digital I. ÁREA 15. -----

--- La Comisión, de acuerdo a lo informado en el expediente de referencia, sugirió efectivizar la designación interina de la Arq. Marcela Sonia BRKLJACIC en el cargo Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple- en el ÁREA: 15 - REPRESENTACIÓN, COMUNICACIÓN Y FORMA con “Morfología II – Sistemas de Comunicación Digital I” como asignatura de referencia a los efectos del concurso. Se aprobó. -----

- EXP_E-CUY: 11282/2021 - SECRETARIA ACADEMICA - CEREPcov. ARCE, Susana. ADJ. D-SEMI. Inglés Coloquial. ÁREA 13. -----

--- La Comisión, de acuerdo a lo informado en el expediente de referencia, sugirió efectivizar la designación interina de la Prof. Susana Mabel ARCE en el cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Semiexclusiva- en el AREA: 13 – IDIOMAS con “Inglés Coloquial”, “Inglés Coloquial I” e “Inglés Coloquial II” como asignaturas de referencia a los efectos del concurso. Se aprobó. -----

- EXP_E-CUY: 11285/2021 - SECRETARIA ACADEMICA - CEREPcov. ARAYA, Jennifer. AYTE2. Dedicación N/A. Asignatura N/A. ÁREA N/A. -----

--- La Comisión, de acuerdo a lo informado en el expediente de referencia, sugirió dejar sin efecto la postulación de la Srta. Jennifer ARAYA y no convocar a concurso. Se aprobó. -----

- EXP_E-CUY: 11613/2021 - SECRETARIA ACADEMICA - CEREPcov. CASCONE, Adrián Ignacio. JTP. D-SIM. Geometría Analítica. ÁREA 01. -----

--- La Comisión, de acuerdo a lo informado en el expediente de referencia, sugirió efectivizar la designación interina del Ing. Adrián Ignacio CASCONE en el cargo Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple- en el ÁREA: 01 - MATEMATICA, con “Geometría Analítica” como asignatura de referencia a los efectos del concurso. Se aprobó. -----

- EXP_E-CUY: 11660/2021 - SECRETARÍA ACADÉMICA - CEREPcov. CROTTA, Carina Andrea. JTP. D-SIM. Asignatura Diseño de Interiores. ÁREA 14. -----

--- La Comisión, de acuerdo a lo informado en el expediente de referencia, sugirió efectivizar la designación interina de la Arq. Carina Andrea CROTTA en el cargo Jefe de Trabajos

Prácticos –Dedicación Simple- en el ÁREA: 14 - DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO SUSTENTABLE, con “Diseño de Interiores” como asignatura de referencia a los efectos del concurso. Se aprobó.-----

- EXP_E-CUY: 11676/2021 - SECRETARÍA ACADÉMICA - CEREPcov. DRAJLIN GORDÓN, Diego Sebastián. JTP. D-SEMI. Química. ÁREA 03. -----

--- La Comisión, de acuerdo a lo informado en el expediente de referencia, sugirió efectivizar la designación interina del Lic. Diego Sebastián DRAJLIN DORDÓN en el cargo Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Semiexclusiva- en el ÁREA: 03 - QUÍMICA, con “Química General e Inorgánica” y “Química General” como asignaturas de referencia a los efectos del concurso. Se aprobó.-----

- EXP_E-CUY: 11708/2021 - SECRETARIA ACADEMICA - CEREPcov. MOLINA, Gabriel Santiago. JTP. D-SEMI. Geometría Analítica. ÁREA 01. -----

--- La Comisión, de acuerdo a lo informado en el expediente de referencia, sugirió efectivizar la designación interina del Ing. Gabriel Santiago MOLINA en el cargo Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Semiexclusiva- en el ÁREA: 01 - MATEMATICA, con “Geometría Analítica” (2 Comisiones) como asignatura de referencia a los efectos del concurso. Se aprobó.-----

- EXP_E-CUY: 11710/2021 - SECRETARIA ACADEMICA - CEREPcov. MITCHELL, Jorge Alberto. TIT. D-SIM. Vivienda de Interés Social. ÁREA 14. -----

--- La Comisión, de acuerdo a lo informado en el expediente de referencia, sugirió dejar sin efecto la postulación por fallecimiento del docente. Se aprobó. -----

- EXP_E-CUY: 11748/2021 - SECRETARIA ACADEMICA – CEREPcov. PIÑEIRO, Emilio Enrique (2). TIT. D-SIM. Proyecto Final. ÁREA 14. -----

--- La Comisión, de acuerdo a lo informado en el expediente de referencia, sugirió dejar sin efecto la actuación porque duplica al EXP-E-CUY: 11749/2021. Se aprobó. -----

- EXP_E-CUY: 11749/2021 - SECRETARIA ACADEMICA – CEREPcov. PIÑEIRO, Emilio Enrique (1). TIT. D-SIM. Proyecto Final. ÁREA 14. -----

--- La Comisión, de acuerdo a lo informado en el expediente de referencia, sugirió efectivizar la designación interina del Arq. Emilio Enrique PIÑEIRO en el cargo Profesor Titular –Dedicación Simple- en el ÁREA: 14 - DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO SUSTENTABLE, con “Proyecto Final” como asignatura de referencia a los efectos del concurso. Se aprobó.-----

- EXP_E-CUY: 11750/2021 - SECRETARÍA ACADÉMICA - CEREPcov. PERA, Clara Belén. JTP. D-SIM. Inglés Coloquial. ÁREA 13.-----

--- La Comisión, de acuerdo a lo informado en el expediente de referencia, sugirió efectivizar la designación interina de la Prof. Clara Belén PERA en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple- en el ÁREA: 13 – IDIOMAS, con “Inglés Coloquial” como asignatura de referencia a los efectos del concurso. Se aprobó.-----

- EXP_E-CUY: 11757/2021 - SECRETARÍA ACADÉMICA - CEREPcov. SABEZ, Adriano Ludovico Arturo. JTP. D-SIM. Instalaciones III. ÁREA 17.-----

--- La Comisión, de acuerdo a lo informado en el expediente de referencia, sugirió dejar sin efecto la postulación por fallecimiento del docente. Se aprobó. -----

- EXP_E-CUY: 11794/2021 - SECRETARIA ACADEMICA - CEREPcov. SEBÖK MARTÍN, Alejandra. JTP. D-SIM. Química Orgánica. ÁREA 03.-----

--- La Comisión, de acuerdo a lo informado en el expediente de referencia, sugirió efectivizar la designación interina de la Bioq. Alejandra SEBÖK MARTÍN en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple- en el ÁREA: 03 – QUIMICA, con “Química Orgánica” como asignatura de referencia a los efectos del concurso. Se aprobó.-----

- EXP_E-CUY: 11836/2021 - SECRETARÍA ACADÉMICA - CEREPcov. CÓRICA, María Lorena. JTP. D-SIM. Diseño Urbano Sustentable II. ÁREA 14. -----

--- La Comisión, de acuerdo a lo informado en el expediente de referencia, sugirió efectivizar la designación interina de la Dra. María Lorena CÓRICA en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple- en el ÁREA: 14 – DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO SUSTENTABLE con “Diseño Urbano Sustentable II” como asignatura de referencia a los efectos del concurso. Se aprobó.-----

- EXP_E-CUY: 12017/2021 - SECRETARÍA ACADÉMICA - S/Reducción de la Dedicación de la Dra. María Victoria MERCADO, en el cargo de JTP carácter Efectivo, de Dedicación Exclusiva a Semiexclusiva. -----

--- Visto lo solicitado, la Comisión sugirió autorizar a la Dra. María Victoria MERCADO la reducción en la Dedicación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Efectivo, de Dedicación Exclusiva a Semiexclusiva y cumplirá funciones docentes en las asignaturas “Instalaciones I – Acondicionamiento Natural” y “Arquitectura Bioclimática” de la carrera Arquitectura, a partir del 1 de junio de 2021. Se aprobó. -----

Comisión de Asuntos Académicos

--- Por dicha Comisión informó su Presidente, el Dr. Francisco Javier CRISAFULLI, sobre los temas considerados por la misma: -----

- EXP_E-CUY: 12822/2021 - SECRETARÍA ACADÉMICA - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Profesor Titular -Dedicación Semiexclusiva - Interino, para el ÁREA: 12 - VÍAS DE COMUNICACIÓN, con la asignatura de referencia "Construcción de Carreteras" a los efectos del concurso.-----

--- Analizado el Expediente de referencia, la Comisión recomendó autorizar el llamado a concurso y aprobar la constitución de la Comisión Asesora. Se aprobó.-----

- EXP-CUY: 670/2021 – DIRECCIÓN DIPLOMATURA DE POSGRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS. – S/Inscripción de alumnos a la Carrera de Posgrado Diplomatura en Administración y Dirección de Proyectos.-----

--- Visto el Expediente, la Comisión recomendó autorizar la inscripción de los postulantes, citados en la TABLA I, para cursar la Diplomatura de Posgrado “Administración y Dirección de Proyectos”. Se autorizó. -----

- EXP-CUY: 1625/2021 – DIRECCIÓN DOCTORADO EN INGENIERIA – S/Designación Jurado de Tesis del alumno Ing. Efrén Vinicio HERRERA MUENTES. -----

--- Considerado el Expediente, la Comisión recomendó aprobar la constitución del Jurado propuesto para evaluar la Tesis Doctoral del alumno Ing. Efrén Vinicio HERRERA MUENTES. Se aprobó. -----

--- Finalizando la reunión. el Ing. Daniel FERNÁNDEZ comunicó al Cuerpo la metodología que aplicará para el tratamiento de los CEREVCov, derivando las designaciones a la Comisión de Personal; aquellos que impliquen el llamado a concurso a la Comisión de Asuntos Académicos y aquellas postulaciones que presenten alguna duda respecto a la normativa a la Comisión de Interpretación y Reglamento. El Cuerpo tomó conocimiento. -----

--- Siendo la hora 19:14 se levanta la sesión. -----



Ing. Daniel Santiago FERNÁNDEZ
Decano
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo